



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los **Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud**, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo de 2017 y en ejercicio de las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/168/2017

Entidad Federativa	Coahuila
Municipio	Saltillo
Localidad	Saltillo
Tipo de acción	Obra Nueva
Tipo de Unidad	UNEME de Oncología
No. de camas	No aplica
No. de Salas Quirúrgicas	No aplica
No. de Consultorios	9 consultorios
Superficie del terreno	16,381.00 m ²
Superficie de construcción	6,191.58 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Calle Eje 3 y Luis Abrego s/n, Centro Metropolitano , Municipio y Localidad Saltillo

Nota: El presente Certificado deja sin efecto el CF/DGDIF/088/2014, emitido el 09 de septiembre del 2014

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, el día 07 de diciembre del 2017, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión.

La veracidad de la información y documentación de soporte proporcionada por la Entidad Federativa, para la actualización del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YAÑEZ

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Certificado de Factibilidad CF/DGDIF/ 168/2017